

## Cuentas anuales PYMESFL

Cuentas correspondientes al ejercicio  
comprendido entre el 1 de enero y el 31 de  
diciembre del 2019

**AUDITORES**

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.

R.O.A.C. nº S1056  
MADRID

BALANCE PYMESFL  
EJERCICIO 2019

Concepto	Notas memoria	2018	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.133,71</b>	<b>5.424,06</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>136,53</b>	<b>75,09</b>
5. Aplicaciones informáticas		136,53	75,09
<b>III. Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>6.997,18</b>	<b>5.348,97</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.997,18	5.348,97
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>222.520,87</b>	<b>148.032,87</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>9,13</b>	<b>76.004,19</b>	<b>91.364,76</b>
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>3.152,54</b>	<b>3.152,54</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>9</b>	<b>143.364,14</b>	<b>53.515,57</b>
1. Tesorería		143.364,14	53.515,57
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>229.654,58</b>	<b>153.456,93</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>208.187,04</b>	<b>134.451,36</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>12</b>	<b>208.187,04</b>	<b>134.451,36</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
<b>III. Excedentes de años anteriores</b>	<b>12</b>	<b>278.398,57</b>	<b>189.967,55</b>
1. Remanente		296.897,65	296.897,65
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-18.499,08	-106.930,10
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>12</b>	<b>-100.211,53</b>	<b>-85.516,19</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>21.467,54</b>	<b>19.005,57</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>1.530,67</b>	<b>327,90</b>
3. Otras deudas a corto plazo		1.530,67	327,90
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10,13</b>	<b>19.936,87</b>	<b>18.677,67</b>
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		19.936,87	18.572,65
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>229.654,58</b>	<b>153.456,93</b>

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. nº S1058  
MADRID

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL  
EJERCICIO 2019

Concepto	Notas Memoria	2018	2019
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-100.211,53</b>	<b>-85.516,19</b>
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>14</b>	<b>426.005,36</b>	<b>342.956,67</b>
b) Aportaciones de usuarios		18.360,50	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		178.413,37	215.045,67
d) Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		137.940,00	62.950,16
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		91.291,49	64.960,84
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>14</b>	<b>57.924,24</b>	<b>41.937,43</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-45.500,00</b>	<b>-19.000,00</b>
a) Ayudas monetarias		-45.500,00	-15.500,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-3.500,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>14</b>	<b>-59.864,69</b>	<b>-41.817,55</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>14</b>	<b>25.062,29</b>	<b>16.309,93</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>14</b>	<b>-276.914,04</b>	<b>-256.614,72</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-209.983,36	-195.763,20
b) Cargas sociales		-66.930,68	-60.851,52
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>14</b>	<b>-225.657,24</b>	<b>-167.542,79</b>
a) Servicios exteriores		-224.317,95	-168.286,79
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.339,29	744,00
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-1.267,45</b>	<b>-1.745,16</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)</b>		<b>-100.211,53</b>	<b>-85.516,19</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>-100.211,53</b>	<b>-85.516,19</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)</b>		<b>-100.211,53</b>	<b>-85.516,19</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		0,00	11.780,51
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-100.211,53</b>	<b>-73.735,68</b>

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. nº 51058  
MADRID

## Memoria PYMEFSL del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### 1. Actividad de la entidad

Fundación instituto 25 de mayo para la democracia (en adelante la Entidad) se constituyó en Madrid a 3 de marzo de 2015 como Fundación.

Su sede social se encuentra establecido en Calle Zurita, 21 28012 Madrid y en Calle Fernando Poo, 4 28045 Madrid. El 4 de abril de 2020 se aprueba por el patronato el cambio de domicilio social estableciéndose en la C/ Francisco Villaespesa Nº18 de Madrid.

La actividad principal de la entidad es la del desarrollo del pensamiento político, social y cultural.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social o fundacional.

El artículo 3 de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la entidad la promoción y profundización en los principios democráticos y los derechos humanos así como la defensa de la sostenibilidad ambiental en los ámbitos políticos, social y cultural y en especial, las siguientes actividades recogidas en el artículo 4 de sus estatutos sociales:

- Elaboración de informes sobre la aplicación de los principios democráticos y los derechos humanos y los criterios de sostenibilidad ambiental en políticas públicas eficaces.
- Programas formativos relacionados con los fines fundacionales.
- Elaboración de estudios y acciones dirigidos a la promoción de la cultura como instrumento de cambio político y social.
- Apoyo a programas de cooperación al desarrollo que favorezcan la aplicación de los principios democráticos y derechos humanos y la defensa de la naturaleza.
- Promoción de proyectos sociales que favorezcan los derechos humanos.
- Elaboración de estudios y promoción de acciones dirigidas a implantar los principios democráticos en el ámbito del empleo y la conservación de la biosfera.
- Actividades mercantiles como la venta de libros, revistas, merchandising, restauración, realización de máster y seminarios, de actividades de co-working, de actividades culturales y lúdicas así como el alquiler de espacios para actividades temporales específicas en consonancia con los fines de la fundación, desarrolladas por terceros, encaminadas a complementar la financiación necesaria para el desarrollo de los fines del art.3.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable PYMESFL tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el patronato de la entidad a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las

entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales PYMESFL adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 27 de junio de 2018.

## *2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.*

Si bien no se han aplicado principios contables no obligatorios, se han sometido las cuentas anuales a auditoría externa como se ha venido haciendo en los ejercicios: 2015, 2016, 2017 y 2018.

## *2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La entidad ha elaborado las cuentas anuales PYMESFL del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento considerando que no existe riesgo futuro en el desempeño de su actividad y continuidad, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía general y en su entidad en particular, teniendo en cuenta que estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

La entidad aborda estas cuestiones con mayor detalle en la nota 18.3 de Hechos Posteriores al cierre del ejercicio de las presentes cuentas anuales PYMESFL.

## *2.4. Comparación de la información.*

La información contenida en esta memoria PYMESFL referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

### *Cambio de ejercicio o Primer ejercicio de actividad*

Tal y como se detalla en la nota 1, la Entidad se ha constituido el 3 de marzo de 2015 habiéndose cerrado el ejercicio de 2015 el 31/12/2015, por lo que el ejercicio social de 2019 corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

### *Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior*

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. nº 51058  
MADRID

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales PYMESFL del ejercicio de acuerdo a lo recogido en el apartado 6 de la disposición adicional séptima del acuerdo alcanzado por el TCU.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

### 2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### 2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales PYMESFL del ejercicio 2019 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Importe
Regularización Subvención	10.443,00
Regularización Rappel compras	1.302,00
Regularización amortización	35,51
<b>Total</b>	<b>11.780,51</b>

### 2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

### 3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente/perdida del ejercicio por parte del Patronato de la Fundación instituto 25 de mayo para la Democracia es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	-85.516,19	-100.211,53
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>-85.516,19</b>	<b>-100.211,53</b>

Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A actividades Instituto25m		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros (excedentes de ejercicios anteriores)	-85.516,19	-100.211,53
<b>Total</b>	<b>-85516,19</b>	<b>-100211,53</b>

Se han tenido en cuenta las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

#### 4. Normas de registro y valoración

##### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	3	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso		
Otro inmovilizado intangible		

##### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

##### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la

adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Utilillaje		
Otras Instalaciones		
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte		
Otro Inmovilizado	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad **no posee** activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. **Tampoco posee** terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

#### 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad **no posee** Bienes del Patrimonio Histórico, que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar, cuyos elementos están recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

#### 4.5. Permutas.

En el ejercicio de 2019 **no se han producido** permutas de carácter comercial y no comercial, **no habiéndose producido** intercambios de activos generadores y no generadores de flujos de



efectivo, por lo que no ha sido necesario aplicar los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad al respecto.

#### 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia: no se han producido en 2019**, atendiendo al criterio de que son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia: no se han producido en 2019**, atendiendo al criterio de que son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.7. Instrumentos financieros.

La entidad (en su caso) tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

#### 4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

##### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

##### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

No se han producido inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas en el ejercicio 2017.

#### 4.8. Existencias.

No existen en 2019 y en su caso se valorarían al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

#### 4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No se han producido transacciones en moneda extranjera en el ejercicio 2019, en su caso las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.10. Impuestos sobre beneficios.

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.11. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### 4.12. Provisiones y contingencias.

No ha sido necesario realizar provisiones y contingencias en el ejercicio 2019

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título

- de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
  - d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
  - e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
  - f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
  - g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
  - h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
  - i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### 4.14. Negocios conjuntos.

No se han producido en el ejercicio 2019 negocios conjuntos.

#### 4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

#### 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.264,22	0,00		3.264,22
(+) Entradas	5.230,84	184,26		5.415,10
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00		0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	8.495,06	184,26		8.679,32
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	8.495,06	184,26		8.679,32
(+) Entradas	0,00	0,00		0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00		0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	8.495,06	184,26		8.679,32
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	278,19	0,00		278,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	1.219,69	47,73		1.267,42
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	1.497,88	47,73		1.545,61
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	1.497,88	47,73		1.545,61
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	1.684,12	61,44		1.745,56
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-35,91	0,00		-35,91
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	3.146,09	109,17		3.255,26
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00		0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00		0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00		0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00		0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00		0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00		0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	5.348,97	75,09		5.424,06

#### 6. Bienes del Patrimonio Histórico

No se han producido en el ejercicio 2019, movimientos en las partidas de bienes de patrimonio histórico.

**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
 DE CUENTAS DE ESPAÑA  
 AUDITORIA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
 R.O.A.C. nº 51058  
 MADRID

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

No existen usuarios y otros deudores de la actividad propia ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

8. Beneficiarios-Acreedores

No existen Beneficiarios - Acreedores ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

9. Activos financieros

Los créditos y débitos con la Administración Pública NO se reflejan en este apartado.

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

**Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Activos financieros a largo plazo:

No existen activos financieros a largo plazo ni en el presente ejercicio ni en el anterior:

Activos financieros a corto plazo:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	3.152,54	3.152,54	3.152,54	3.152,54
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	53.515,57	150.208,35	53.515,57	150.208,35
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56.668,11</b>	<b>153.360,89</b>	<b>56.668,11</b>	<b>153.360,89</b>

Nota: La cantidad de 53.515,57€ en la fila Prestamos y partidas a cobrar en el ejercicio 2019 corresponde a Tesorería.

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
 DE CUENTAS DE ESPAÑA  
 AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
 R.O.A.C. nº 81059  
 MADRID



No existen correcciones de valor por riesgo de crédito ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

**d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados**

No existen activos financieros a valor razonable que generen cambios en la cuenta de resultados.

**e) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales PYMESFL de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas

Tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
G86976941	PODEMOS	C/Zurita, 21 28012 Madrid	P. Político	9492	100	0	0	0

**10. Pasivos financieros**

Los créditos y débitos con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado

**a) Categorías de pasivos financieros**

No existen instrumentos financieros a largo plazo en el presente ejercicio ni en el anterior.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	7.910,31	4.406,69	7.910,31	4.406,69
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:							0,00	0,00
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	7.910,31	4.406,69	7.910,31	4.406,69

**b) Clasificación por vencimientos.**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>							0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00						0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Derivados	0,00						0,00
Otros pasivos financieros	327,90						327,90
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>	0,00						0,00
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b>	0,00						0,00
<b>Beneficiarios-Acreedores</b>	0,00						0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							0,00
Proveedores	0,00						0,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00						0,00
Acreedores varios	7.477,39						7.477,39
Personal	0,00						0,00
Anticipos de clientes	105,02						105,02
<b>Deuda con características especiales</b>							0,00
<b>TOTAL</b>	7.910,31						7.910,31

Durante el ejercicio no existen deudas con garantía real ni impagos e incumplimientos de condiciones contractuales.

**11. Existencias**

La entidad no cuenta con existencias ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

**12. Fondos propios**

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	30.000,00	0,00	278.398,57	0,00	308.398,57
(+) Aumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	-100.211,53	-100.211,53
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2018	30.000,00	0,00	278.398,57	-100.211,53	208.187,04
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2019	30.000,00	0,00	278.398,57	-100.211,53	208.187,04
(+) Entradas	0,00	0,00	11.780,51	-85.516,19	-73.735,68
(-) Disminuciones	0,00	0,00	-100.211,53	100.211,53	0,00
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2019	30.000,00	0,00	189.967,55	-85.516,19	134.451,36

**13. Situación fiscal**

**13.1 Saldos con administraciones públicas**

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
 DE CUENTAS DE ESPAÑA  
 AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
 R.O.A.C. nº S1058  
 MADRID

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudor por IS	1.094,75	1.094,75
Hacienda Pública, IVA pendiente de deducir	22.279,67	68.065,23
Organismos de la Seguridad Social deudores	857,94	0,00
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	5.379,84	9.049,89
Organismos de la Seguridad Social acreedores	5.715,42	8.010,96
Hacienda Pública, acreedora por IS	0,00	0,00

Con fecha 5 de mayo de 2020 la entidad recibe comunicación por parte de la Agencia tributaria respecto a posibles incidencias en las autoliquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido trimestrales correspondientes al ejercicio 2019. Respondido el requerimiento en el plazo establecido y aportando la documentación solicitada a fecha de las presentes cuentas anuales PYMESFL aún no se ha recibido comunicación al mismo por parte de la Agencia tributaria.

### 13.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 01 de abril de 2015.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad ha realizado las siguientes actividades no exentas durante el ejercicio 2018, con indicación de sus ingresos y gastos:

	Actividad no exenta	Actividad exenta	Cuenta de resultados
Ingresos	41.937,43	359.266,60	401.204,03
Aprovisionamientos	-41.817,55	0,00	-41.817,55
Gastos de personal directos e indirectos	-29.218,45	-227.396,27	-256.614,72
Gastos indirectos	-51.366,71	-116.176,08	-167.542,79
Gastos por ayudas	0,00	-19.000,00	-19.000,00
Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
Amortización inmovilizado	-1.745,16	0,00	-1.745,16
Resultado de la actividad mercantil	-82.210,44	-3.305,75	-85.516,19

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

La conciliación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es como sigue:

Ejercicio 2019	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos imputados en el Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-85.516,19					
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes						
* Actividades exentas	355.960,85	-359.266,60	-3.305,75			
* Otras diferencias						
Diferencias temporarias						
* Con origen el en ejercicio						
* Con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base Imponible (Resultado fiscal)	-82.210,44					
Cuota Impuesto de Sociedades	0					

Ejercicio 2018	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos imputados en el Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-100.211,53					
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes						
* Actividades exentas	451.067,65	484.656,36	-33.588,71			
* Otras diferencias						
Diferencias temporarias						
* Con origen el en ejercicio						
* Con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base Imponible (Resultado fiscal)	-66.622,82					
Cuota Impuesto de Sociedades	0					

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

#### 14. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
 DE CUENTAS DE ESPAÑA  
 AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
 R.O.A.C. nº 81058  
 MADRID

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2019
CONVENIO COLABORACIÓN UCM	8.000,00
CONVENIO TRADUCCIÓN NLR	7.500,00
REINTEGRO SUBVENCIÓN ERASMUS+	3.500,00
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>19.000,00</b>

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	41.817,55	59.864,69
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	60.851,52	66.930,68
3. Cargas sociales:	60.851,52	66.930,68
a) Seguridad Social a cargo de la empresa		
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 y del ejercicio 2018 es el siguiente:

Donaciones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
DONACIONES PARTICULARES	47.508,34	53.117,91
DONACIONES STRIPE	17.452,50	30.640,00
DONACIONES DIPUTADOS	0,00	7.533,58
DONACIONES EURODIPUTADOS	0,00	0,00
APORTACIONES USUARIOS	0,00	18.360,50
PATROCINADORES Y COLABORACIONES	215.045,67	178.413,37
<b>TOTAL</b>	<b>280.006,51</b>	<b>288.065,36</b>

#### 15. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
Imputados en la cuenta de resultados (1)	62.950,16	137.940,00

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las subvenciones recibidas son procedentes del Ministerio de Cultura y el departamento de cultura y lingüística del Gobierno Vasco.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

16. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

16.1. *Actividad de la entidad*

1. Las **Fundaciones de competencia estatal** facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

**Actividades realizadas**

**1. ¡Puentes, no Muros!**

Es una iniciativa que persigue darles la vuelta a los marcos xenófobos y antimigración para proporcionar mejores herramientas comunicativas los migrantes latinos en los EEUU y promocionar políticas migratorias con un enfoque basado en derechos.

En una iniciativa que busca la defensa de los migrantes latinos, a través del caso paradigmático de los llamados dreamers, cuyos derechos fundamentales están siendo vulnerados en los Estados Unidos, a la vez que son criminalizados como colectivo bajo la administración de Donald Trump.

Es una iniciativa que se apoya en el impulso de la agenda política en materia de migración de Andrés Manuel López Obrados que frente al enfoque securitario apuesta por el desarrollo económico y la defensa del derecho de las personas migrantes a permanecer allí donde don se encuentran sus familiares, su trabajo y su bienestar.

Es una iniciativa que, como su nombre indica, quiere tender puentes entre comunidades, trabajando con organizaciones de la sociedad civil mexicana y estadounidense que defiende los derechos civiles y los derechos las personas migrantes a los dos lados de la frontera.

**2. Memorias compartidas. Historia de la descolonización inconclusa del Sahara Occidental**

El objetivo de esta propuesta es desarrollar un documental transmedia sobre la memoria histórica del Sáhara Occidental; entendiendo que el fomento de esta constituye un paso clave para el desarrollo de políticas de reconocimiento, reparación y avance.

Para ello, se propone la formación para la recogida de testimonios memorialísticos, centrados sobre todo en torno a la colonización y el exilio. A partir de estos materiales audiovisuales, gráficos y textuales se trabajará en la construcción de imaginarios y narrativas dentro del enmarcado en un enfoque de memoria democrática. El trabajo cristalizará en la realización de un documental transmedia.

En el proceso será crucial potenciar la participación y liderazgo de las mujeres creadoras, tanto a través de la formación técnica y teórica como fomentando su empoderamiento en el grupo motor; así como el desarrollo de perspectivas que aporten un enfoque de género sobre los temas tratados.

**3. Curso de verano del Escorial 2019. "Nuevo y Viejo Republicanismo"**

Como cada año el I25m participará en la organización y financiación de los Cursos de Verano de la Complutense en el mes de julio. El tema elegido por la ejecutiva a desarrollar en los cursos este año será el "Nuevo y Viejo Republicanismo".

#### 4. Proyecto Erasmus+: Red de Jóvenes por una Europa Diversa: La voz de los sin voz

La diversidad, la igualdad y la no discriminación son valores compartidos de la sociedad Europea que en la actualidad se están viendo cuestionados por movimientos xenófobos, racistas y extremistas, que extienden el discurso del odio por toda Europa, es por ello que ahora más que nunca hay que reforzar estos valores europeos compartidos, especialmente entre los más jóvenes para todos juntos poder construir una sociedad Europea cohesionada e inclusiva que asegure su estabilidad y los derechos básicos de todos sus ciudadanos.

En los últimos años diversos informes señalan este alarmante incremento de los discursos del odio, como el propio Consejo de Europa, en su informe anual publicado en el mes de mayo, la Comisión contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa se refirió a "una tendencia a la islamofobia y al rechazo a la inmigración, y destacó la necesidad de combatir la violencia racista".

Por todo ello, este proyecto nace con el objetivo de revertir esta situación, concienciando a los más jóvenes de la importancia de vivir en una sociedad Europea diversa, igualitaria, inclusiva y libre de discriminación, donde los discursos del odio, el racismo y la xenofobia queden relegados a la mínima expresión. Para conseguir este ambicioso objetivo, 5 organizaciones de diferentes países de Europa con experiencia en este campo se han agrupado para crear una asociación estratégica en la que intercambiar buenas prácticas y experiencias de éxito que permitan transmitir los valores europeos entre los más jóvenes, apartándolos de los discursos del odio. Aunando todas las experiencias y capacidades de las organizaciones participantes en este campo se creará la Red de Jóvenes por una Europa Diversa: La voz de los sin voz, en la que se pretende implicar a multitud de jóvenes de todos los países participantes para reflexionar conjuntamente sobre cómo poner solución a estos graves problemas de la sociedad europea, así como para diseñar conjuntamente proyectos de alcance e impacto europeo que potencien un cambio de tendencia y ayuden a crear una sociedad europea más abierta, tolerante, diversa, igualitaria, inclusiva y justa. Para ello se diseñarán canales específicos para la participación de los jóvenes, on-line de forma masiva dirigidos a todos los jóvenes europeos interesados en participar y también de forma presencial, en cada uno de los países participantes, a través de asambleas de jóvenes con obstáculos colaborando con organizaciones que trabajen con colectivos específicos de jóvenes que puedan sufrir esta discriminación, como jóvenes de diferentes procedencias, etnias y culturas.

#### 5. Programación cultural de La Morada Madrid

La Morada de Arganzuela es la primera sede social y cultural de Podemos. Es un espacio de encuentro y socialización que ofrece actividades culturales, formativas y lúdicas para distintos públicos. El objetivo del centro es contribuir al tejido social del distrito, fomentar debates políticos cotidianos y promover el conocimiento de las instituciones y prácticas democráticas. El programa incluye conciertos, debates políticos (feminismo, economía, migración...), proyecciones, talleres, espectáculos para niños, jornadas gastronómicas y exposiciones. El espacio también acoge habitualmente reuniones de Círculos, Consejos Ciudadanos y otros órganos del partido PODEMOS.

El Instituto 25M reforzará la oferta cultural y realizará mejoras estructurales en el espacio durante 2018.

<http://madrid.lamorada.org/>

#### 6. Programación cultural de La Morada Bilbao

La Morada de Bilbao es una sede social y cultural de Podemos abierta a toda la ciudadanía. El centro cuenta con una sala de formación y un espacio multidisciplinar en el que se organizan conciertos, obras teatrales, debates, presentaciones de libros, ciclos de cine y exposiciones.

El objetivo del centro es contribuir al tejido social de la ciudad, fomentar debates políticos cotidianos y promover el conocimiento de las instituciones y prácticas democráticas.

### 7. New Left Review en español

Colaboración en la traducción de la edición en español de la revista británica New Left Review, traducida por Traficantes de Sueños. La publicación tiene periodicidad bimensual (seis números al año) y llega a los más de 500 inscritos e inscritas del Instituto 25M. La New Left Review, fundada en 1960 y dirigida actualmente por Perry Anderson y Susan Watkins, es un prestigioso espacio de reflexión histórica de la izquierda europea y mundial. La revista ofrece instrumentos analíticos para alimentar los debates, incrementar la potencia de las revoluciones europeas y latinoamericanas y formar militantes y ciudadanos conscientes.

<http://newleftreview.es/>

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	11	13.385,00
Personal con contrato de servicios	43	1.525,00
Personal voluntario	225	2.150,00

#### Beneficiarios o usuarios previstos de las actividades:

Nº Actividad	Nº previsto de usuarios
1	1000
2	1000
3	1000
4	2000
5	30000
6	1500
7	Indefinido

#### Objetivos e indicadores previstos de la realización de las actividades:

##### 1. ¡Puentes, no Muros!

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------



Crear materiales audiovisuales que sirvan para promover una Cultura de Paz	<b>Público presencial:</b>	1000 personas
--	----------------------------	---------------

**2. Memorias compartidas. Historia de la descolonización inconclusa del Sahara Occidental**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Jornadas de capacitación centradas en la importancia del acceso a la información	<b>Público presencial:</b>	1000 personas alumnos

**3. Curso de verano del Escorial 2019. "Nuevo y Viejo Republicanismo"**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formación en políticas económicas, lucha contra la pobreza, regulación del mercado laboral.	<b>Alumnos matriculados Impacto en prensa</b>	Matriculas Aparición en medios

**4. Proyecto Erasmus+: Red de Jóvenes por una Europa Diversa: La voz de los sin voz**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Crear una plataforma donde jóvenes europeos entren en contacto con líderes políticos de izquierdas	<b>Visitas:</b>	500 visitas diarias

**5. Programación cultural de La Morada Madrid**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Realizar actividades que mantengan el interés diario de los participantes por medio de iniciativas en las que la intervención de los asistentes sea el objetivo	<b>Público presencial Online:</b>	Mínimo 30 personas diarias Retransmisión de actividades por Streaming

**6. Programación cultural de La Morada Bilbao**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------

Realizar actividades que mantengan el interés diario de los participantes por medio de iniciativas en las que la intervención de los asistentes sea el objetivo	<b>Público presencial:</b>	Mínimo 11 personas diarias
---	----------------------------	----------------------------

### 7. New Left Review en español

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Formación en debates teóricos contemporáneos.	Envíos a domicilio a suscriptores:	500 personas suscritas al I25M que reciben la revista cada dos meses, más las posibles ventas de la revista en librerías.

#### A) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	23.000,00	19.000,00
a) Ayudas monetarias	23.000,00	19.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		41.817,55
Aprovisionamientos	267.000,00	256.614,72
Gastos de personal	290.000,00	167.286,79
Otros gastos de la actividad	44.500,00	26.209,02
a) Dietas y gastos de viaje y manutención	25.000,00	977,00
b) Cartelería e impresiones	15.000,00	3.291,20
c) Alquileres de locales		
d) Servicios técnicos para la realización de actividades y colaboraciones	74.500,00	34.311,68
e) Gastos corrientes Fundación	131.000,00	51.587,18
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		1.745,16
Inmovilizado material	580.000,00	486.920,22
<b>Subtotal gastos</b>		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>580.000,00</b>	<b>486920,22</b>

#### I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	8000,00	3500,00	0,00
a) Ayudas monetarias			8000,00	3500,00	
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	20099,30	16857,21	2000,00	20000,00	160552,91
Otros gastos de la actividad	36908,07	41379,27	0,00	0,00	20966,21
Dietas y gastos de viaje y manutención	11946,01	14263,01			
Cartelería e impresiones	977,00				
Alquileres de locales	2250,60	1040,60			
Servicios técnicos para la realización de actividades y colaboraciones	14960,18	19351,50			
Gastos corrientes Fundación	6774,28	6724,16			21166,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Amortización del inmovilizado					
Impuestos sobre beneficios					
<b>Subtotal gastos</b>	<b>57007,37</b>	<b>58236,48</b>	<b>10000,00</b>	<b>23500,00</b>	<b>181519,12</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
<b>Subtotal inversiones</b>					
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>57007,37</b>	<b>58236,48</b>	<b>10000,00</b>	<b>23500,00</b>	<b>181519,12</b>

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. nº 51088  
MADRID

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 6	Actividad 7	Total Actividades	No Imputadas a Actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	0,00	7500,00	19000,00	0,00	19000,00
a) Ayudas monetarias		7500,00	19000,00		19000,00
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos			0,00	41817,55	41817,55
Gastos de personal	5886,85	2000,00	227396,27	29218,45	256614,72
Otros gastos de la actividad	16922,53	0,00	116176,08	51366,71	167542,79
Dietas y gastos de viaje y manutención			26209,02		26209,02
Cartelería e impresiones			977,00		977,00
Alquileres de locales			3291,20		3291,20
Servicios técnicos para la realización de actividades y colaboraciones			34311,68		34311,68
Gastos corrientes Fundación	16922,53		51587,18		51587,18
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Amortización del inmovilizado				1745,16	1745,16
Impuestos sobre beneficios					
<b>Subtotal gastos</b>	<b>22809,38</b>	<b>9500,00</b>	<b>362572,35</b>	<b>124147,87</b>	<b>486720,22</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
<b>Subtotal inversiones</b>					
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>22809,38</b>	<b>9500,00</b>	<b>362572,35</b>	<b>124147,87</b>	<b>486720,22</b>

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15.000,00	41.937,43
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	54.600,00	62.950,16
Subvenciones del sector público	265.000,00	81.000,00
Aportaciones privadas	81.000,00	64.960,84
Otros tipos de ingresos	164.400,00	232.099,60
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>580.000,00</b>	<b>401.948,03</b>

### III. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la UCM, suscrito para curso verano complutense		8.000	
Convenio 2. Con PODEMOS, suscrito para actividades Morada Bilbao	19.300		
Convenio 3. Con PODEMOS, escuela popular	163.500		
Convenio 4. Con Podemos, funcionamiento I25M	50.000		

### IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

2. Las restantes entidades deberán identificar y cuantificar los fines que persiguen en cada una de las actividades significativas que realicen, informando, al menos, de los siguientes aspectos:

- a) Con qué medios se ha financiado la actividad y que recursos económicos han sido empleados para su realización.
- b) Los recursos humanos aplicados, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntarios, especificando en este último caso su dedicación horaria.
- c) El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades, diferenciando entre personas físicas y jurídicas.

#### 16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre:

- a) La dotación fundacional está formada por 30.000 euros de tesorería, que siguen disponibles en el epígrafe "Tesorería" del balance de situación.
- b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, es como sigue:

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. Nº 51055  
MADRID

## CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES

**FUNDACIÓN:** FUNDACION INSTITUTO 25 DE MAYO PARA LA DEMOCRACIA  
**EJERCICIO:** 2019

DISTRIBUCIÓN INGRESOS 2019	DE SALDO TOTAL	Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL		Ingresos explot. Econ. (accesorias o complementarias)		Otros ingresos	
		(4) Actividades		(4) Actividad:		(4) Actividad:	
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS
Ingresos de la actividad propia	359.266,60	100,00	359.266,60	0,00		0,00	
Ventas y otros ingresos de la actividad m	41.937,43	0,00		100,00	41.937,43	0,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>401.204,03</b>		<b>359.266,60</b>		<b>41.937,43</b>		<b>0,00</b>

DISTRIBUCIÓN GASTOS 2019	DE SALDO TOTAL	Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL		Gastos por explotaciones econ. (accesorias o complementarias)		Otros gastos	
		(4) Actividades		(4) Actividad:		(4) Actividad:	
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS
Aprovisionamientos	41.817,55	0,00	0,00	100,00	41.817,55	0,00	
Gastos de Personal	256.614,72	88,61	227.396,27	11,39	29.218,45	0,00	
Otros gastos de explotación	167.542,79	69,34	116.176,08	30,66	51.366,71	0,00	
Gastos por ayuda	19.000,00	100,00	19.000,00	0,00	0,00		
Amortización inmovilizado	1.745,16	0,00	0,00	100,00	1.745,16		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>486.720,22</b>	<b>74,49</b>	<b>362.572,35</b>	<b>25,51</b>	<b>124.147,87</b>		<b>0,00</b>

### DETERMINACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO

**FUNDACIÓN:** FUNDACION INSTITUTO 25 DE MAYO PARA LA DEMOCRACIA  
**EJERCICIO:** 2019

Ejercicio Económico	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS	AJUSTE POSIT/NEGAT	BASE DE CÁLCULO
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Importe de gastos de actividades Fundacionales	Importe contabilizado en el PN por cambios de criterios contables o subsanación errores (2)	
2019	-85.516,19	0,00	0,00	362.572,35		277.056,16

APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

**FUNDACIÓN:** FUNDACION INSTITUTO 25 DE MAYO PARA LA DEMOCRACIA  
**EJERCICIO:** 2019

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR A		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE FINES		IMPORTE PENDIENTE A DESTINAR (1)	Validación
		FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		CUMPLIMIENTO DE FINES				De ejercicios anteriores	2017		
		%	Importe	Gastos en la actividad fundacional	Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización Inversiones en la actividad fundacional	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (APLICACIONES)				
2019	277.056,16	100,00	277.056,16	362.572,35	0,00	0,00	362.572,35		277.056,16	-85.516,19	0,00
<b>TOTAL</b>									277.056,16	-85.516,19	

### 16.3. Gastos de administración

La Fundación no tiene gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la fundación, ni los patronos tienen gastos asociados.

Se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
 DE CUENTAS DE ESPAÑA  
 AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
 R.O.A.C. Nº 51055  
 MADRID  
 Fundación Instituto 25M para la Democracia

## CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

FUNDACI **FUNDACION INSTITUTO 25 DE MAYO PARA LA DEMOCRACIA**  
 EJERCICIO **2019**

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2019					CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	LÍMITES ALTERNATIVOS		GASTOS OCASIONADOS POR LA ADMÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS PATRIMONIO	GASTOS OCASIONADOS POR LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2019	13.852,81	55.411,23	0,00	0,00	0,00	No supera los límites

### 17. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales PYMESFL una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad es como sigue:

- a. La dotación fundacional realizada por el Partido Político Podemos en la Fundación Instituto 25 de Mayo para la Democracia por importe de 30.000 euros.
- b. La Alta dirección y los miembros del órgano de gobierno de la Entidad no han recibido remuneración alguna.
- c. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no mantenía saldos con la alta dirección o miembros del órgano de gobierno de la Entidad, manteniendo un saldo de 105,02€ a su favor con el Partido Político Podemos, en la cuenta 438/435 (2.137,17 en 2018) como refleja el saldo contable y un saldo de 0,0€ con el Grupo Confederal Unidos Podemos En Comu Podem En Marea (500,50 en 2018).
- d. Operaciones con partes vinculadas (sin IVA):

Podemos:	2019	2018
Ventas de Libros	0,0	1.146,46
Ventas de mercaderías	0,0	64,90
Catering	1.676,40	0,0
Patrocinio	205.800,00	137.881,87
Ingresos por arrendamientos	15.480,00	24.897,00

Grupo Confederal de Unidos Podemos En Comu Podem En Marea	2019	2018
Venta de mercaderías	0,00	909,55

### 18. Otra información

#### 18.1. Cambios en el patronato

En el ejercicio de 2019 se han producido cambios en los órganos de gobierno, de acuerdo con las decisiones reflejadas en el acta de la reunión del patronato de la Fundación Instituto 25 de mayo para la democracia de fecha 27 de junio de 2019, donde se tomaron los siguientes acuerdos:

#### 1. Cese de patronos.

- Ana Castaño Romero con DNI [REDACTED]
- Manuel Gari Ramos con DNI [REDACTED]

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. nº S1058  
MADRID

### 18.2. Recursos humanos

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Consejeros (1)						
Altos directivos (no consejeros)						
Resto de personal de dirección de las empresas	2	2	0		2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1		6	6		6
Empleados de tipo administrativo	2	2	1		3	2
Comerciales, vendedores y similares	1	3	1	4	2	7
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>17</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)		
Resto de personal de dirección de las empresas	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2,46	3,42
Empleados de tipo administrativo	2,25	1,17
Comerciales, vendedores y similares	1,2	2,31
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>8,16</b>	

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

En el ejercicio 2019 no se han producido contrataciones.

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

### 18.3. Hechos posteriores

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo,



La declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional y tiene una duración de quince días naturales, si bien este plazo ha sido prorrogado en sucesivas ocasiones estando vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales PYMESFL.

Se prevé que dicha circunstancia tenga un grave impacto en todos los sectores de actividad, debido al frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas y entidades.

Este hecho puede afectar a la información suministrada en algunos epígrafes de la presente memoria PYMESFL y Estados financieros, sin embargo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales PYMESFL, el Patronato no dispone de información que requiera la realización de un ajuste en las mismas.

El Patronato, de acuerdo al objeto social de la entidad y a los activos y pasivos que posee considera hacer mención una serie de circunstancias que han sido objeto de su análisis.

#### **Efectos en el patrimonio neto:**

El patrimonio neto, formado en parte por los resultados del ejercicio actual, así como de ejercicios anteriores, puede sufrir una variación significativa, no tanto en relación con el patrimonio del ejercicio 2019, sino que más a medio o largo plazo, en la medida en que la entidad debe valorar las estimaciones de ingresos del próximo ejercicio y la viabilidad en relación con el principio de empresa en funcionamiento.

El Patronato considera que la entidad cuenta con unos Fondos propios suficientes en el corto plazo teniendo en cuenta que en su objeto social no está incluido la obtención de grandes beneficios como así ha venido sucediendo en años anteriores y que pueden absorber un posible impacto negativo en el ejercicio 2020 teniendo en cuenta que en la medida de lo posible van a intentar desarrollar su actividad de la mejor forma estimando que se recibirán ingresos suficientes para su desarrollo, siendo conscientes de que existirán ciertas limitaciones y posibles reducciones en los mismos.

#### **Incremento de los pasivos:**

Una consecuencia directa que puede tener el Covid-19 sobre las cuentas anuales de las entidades, puede ser el incremento del ratio de endeudamiento, así como variaciones no previstas en el resto de los ratios financieros de las Cuentas Anuales PYMESFL de 2020. Un descenso de ingresos podría reducir la liquidez empresarial del mercado en general, teniendo como efecto el incremento de las fuentes de financiación, como puede ser el incremento del saldo de proveedores, el incremento de financiación bancaria o del saldo con administraciones públicas.

La entidad no ha llevado a cabo ni tiene intención de recurrir a endeudamiento de terceros considerando que obtendrá recursos suficientes de las ayudas y donaciones tanto privadas como públicas recibidas. Tampoco considera que se tenga que recurrir a tomar medidas excepcionales de ámbito laboral con el personal integrante de su plantilla actual, no habiendo recurrido hasta la fecha a expedientes de regulación de empleo u otras medidas de reducción de gasto con sus trabajadores.

#### **Gestión del riesgo de liquidez:**

Otro de los aspectos significativos que pueden verse afectados por la situación actual es el riesgo de liquidez al que puede verse sometida la entidad y que pueda poner en riesgo los pagos y obligaciones ligadas a la propia actividad en el futuro.

No obstante, a lo comentado anteriormente la entidad recibe ayudas procedentes del partido político Podemos mediante la realización de convenios en los que se determinan las actividades a financiar por parte de la Fundación, el Patronato estima que se seguirán desarrollando este tipo de actividades y ejecutando dichas ayudas. Por otra parte, se reciben donaciones de carácter público y privado cuya

cuantía podrá verse reducida, pero en ningún caso desaparecerá en su totalidad, además, se espera que las subvenciones Públicas de funcionamiento para el ejercicio en curso sigan su curso habitual.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales PYMESFL, el Patronato no estima ningún impacto derivado de la situación actual que afecte a suspensiones o modificaciones de contratos.

A pesar del riesgo expuesto, el Patronato ha llevado a cabo la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, considerando, tal y como se indica en la nota 2.3, que las presentes cuentas anuales PYMESFL deben ser formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

El Patronato considera que no existen otros hechos o circunstancias que requieran ser revelados en las presentes cuentas anuales PYMESFL, y se ha reflejado adecuadamente en los estados financieros toda la información tal y como requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

#### 19. Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. nº 51058  
MADRID

Altavoz. Mackie thump 15	Otro inmovilizado material 25%	02/04/17	64,20
Altavoz. Mackie thump 15	Otro inmovilizado material 25%	02/04/17	64,20
Arcon congelador. THC-425	Otro inmovilizado material 25%	16/05/17	101,52
Tostador electrico. XDT2 cuarzo	Otro inmovilizado material 25%	16/05/17	46,20
Cortadora de fiambre. HBS-250A	Otro inmovilizado material 25%	16/05/17	67,80
Maquina arcade	Otro inmovilizado material 25%	01/11/17	112,56
Futbolin	Otro inmovilizado material 25%	15/11/17	87,48
Lavavajillas	Otro inmovilizado material 25%	21/11/18	187,56
PC sobremesa Lenovo Thinkcenter	Equipos para el proceso de información	05/12/17	144,60
Mac Book Pro	Equipos para el proceso de información	29/05/18	517,44
Microsoft Office 2018	Aplicaciones informaticas	22/03/18	61,44
Lampara flexo 1/4	Mobiliario	25/11/17	3,12
Lampara flexo 2/4	Mobiliario	25/11/17	3,12
Lampara flexo 3/4	Mobiliario	25/11/17	3,12
Lampara flexo 4/4	Mobiliario	25/11/17	3,12
Alfombra	Mobiliario	25/11/17	5,28
Alfombra	Mobiliario	25/11/17	5,28
Mesa plegable metal rojo 1/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 2/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 3/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 4/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 5/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 6/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 7/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 8/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo 9/9	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa plegable metal rojo	Mobiliario	13/12/17	2,76
Mesa fría cocina	Mobiliario	26/01/18	65,04
Sillas de oficina 1/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 2/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 3/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 4/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 5/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 6/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 7/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 8/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina 9/9	Mobiliario	17/05/18	4,08
Sillas de oficina	Mobiliario	17/05/18	4,08
Armario metálico archivador	Mobiliario	25/06/18	12,48
Sillas plegables de jardín turquesa 1/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín turquesa 2/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín turquesa 3/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín turquesa 4/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín turquesa 5/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín turquesa 6/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín turquesa 7/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín turquesa	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís 1/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís 2/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís 3/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís 4/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís 5/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís 6/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís 7/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín anís	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja 1/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja 2/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja 3/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja 4/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja 5/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja 6/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja 7/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín roja	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla 1/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla 2/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla 3/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla 4/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla 5/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla 6/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla 7/7	Mobiliario	21/09/18	2,04
Sillas plegables de jardín amarilla	Mobiliario	21/09/18	2,04
Mesa plegable metal turquesa	Mobiliario	21/09/18	2,52
Mesa plegable metal turquesa	Mobiliario	21/09/18	2,52
Mesa plegable metal anís	Mobiliario	21/09/18	2,52
Mesa plegable metal anís	Mobiliario	21/09/18	2,52
Mesa plegable metal amarillo 1/2	Mobiliario	21/09/18	2,52
Mesa plegable metal amarillo 2/2	Mobiliario	21/09/18	2,52
Sillas de oficina 1/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 2/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 3/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 4/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 5/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 6/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 7/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 8/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina 9/9	Mobiliario	13/11/18	4,08
Sillas de oficina	Mobiliario	13/11/18	4,08
			1.745,16

**AUDITORES**  
 INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
 DE CUENTAS DE ESPAÑA  
 AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
 R.O.A.C. Nº S1058  
 MADRID

20. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En el ejercicio de 2019 se han observado todas las normas referentes a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.


21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Nota voluntaria)

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2018 y 2019 es de: 30 días

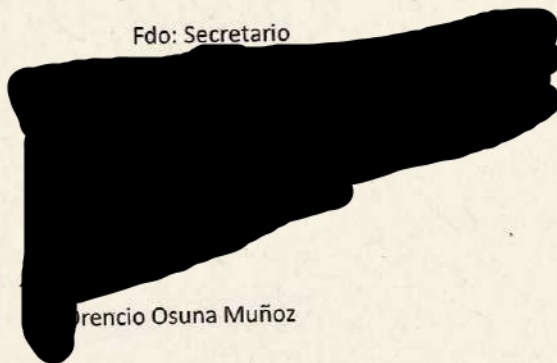
Las presentes Cuentas Anuales PYMESFL comprendidas por el presente documento de páginas 1 a 37 han sido Formuladas por el Patronato de la Fundación Instituto 25 de Mayo para la Democracia con fecha 8 de junio de 2020.

Fdo: Presidente



D. Pablo Iglesias Turrión

Fdo: Secretario



Francisco Osuna Muñoz

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA  
AUDITORÍA OPERATIVA BARCINO, S.L.  
R.O.A.C. nº 51058  
MADRID